



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
A L C A L D I A

**REF:** Adjudica licitación 229-16-L112, para comprar equipamiento para ejecutar proyecto denominado "Apoyando a nuestros niños y adolescentes en situación de riesgo" de fondo subvención seguridad ciudadana FNDR2011.

DECRETO N° <sup>1634</sup>  
COIHUECO, <sup>2º MAR</sup> 2012

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por el D. F. L. N° 1 Del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- la Ley 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y su reglamento contenido en el D. S. N° 250 del 2004.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Res. Exenta N° 3.568 de fecha 30/11/2011, que aprueba convenio de fecha 14 de Noviembre de 2011 de transferencia entre el Gobierno Regional, Región del Biobío y la Ilustre Municipalidad de Coihueco, en el marco del proyecto de Subvención Seguridad Ciudadana, FNDR 2011, denominado "Apoyando a nuestros niños y adolescentes en situación de riesgo" FNDR2011.
- 2.- Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2011 de Fecha 14 de Noviembre de 2011.
- 3.- Proyecto denominado "Apoyando a nuestros niños y adolescentes en situación de riesgo", presentado y adjudicado por la I. Municipalidad de Coihueco.
- 5.- D. A. 528 del 31 de Enero de 2012 que aprueba convenio transferencia Subvención Seguridad Ciudadana FNDR2011, del gobierno regional del Biobío por un monto de \$6.702.724 (Seis Millones setecientos dos mil setecientos veinticuatro pesos).
- 6.- Decreto alcaldicio N° 855 de Fecha 16 de Febrero de 2012, donde se aprueban bases administrativas y términos de referencia de contratación de compra de equipamiento para la ejecución de proyecto denominado "apoyando a nuestros niños y adolescentes en situación de riesgo" de fondo subvención ciudadana 2011, con un presupuesto de \$399.950 (Trescientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos) impuestos incluidos,; se autoriza llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), y se designa comisión evaluadora.
- 7.- Licitación 229-16-L112 de fecha publicación 2 de Marzo de 2012.
- 8.- Informe acta de evaluación de fecha 26 Marzo de 2012, donde se sugiere adjudicar al proveedor Daniel castillo y compañía Ltda. Rut: 78.593.690-6

**DECRETO:**

- 1.- adjudíquese licitación 229-16-L112 al proveedor Daniel Castillo y Compañía Ltda. Rut: 78.593.690-6, para comprar equipamiento para la ejecución del proyecto denominado "Apoyando a nuestros niños y adolescentes en situación de riesgo" de Fondo FNDR 2011, por un monto de \$351.292 (Trescientos cincuenta y un mil doscientos noventa y dos pesos) impuestos incluidos.
- 4.- Los gastos efectuados bajo el presente convenio se imputarán a la cuenta complementaria 21405 "Administración de Fondos".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
GEORGINA MORENO LOPEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS  
ALCALDE DE COIHUECO

**Distribución:**


- Secretaria Municipal
  - Dirección de Desarrollo Comunitario
  - Dirección de Administración y Finanzas
- AJV/GML/ASL/esr.

## INFORME DE EVALUACION ID 229-16-L112


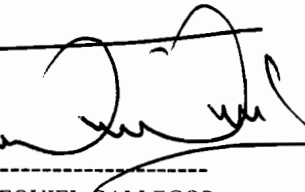
### CUADRO OFERTAS PRESENTADAS PARA AS

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA COMPRA DE EQUIPAMIENTO PROYECTO 137												
CRITERIO	EXPERIENCIA EN EL RUBRO 20%		PLAZO DE ENTREGA 20%		CONTENIDOS DE ARTICULOS OFRECIDOS 30%		PRECIO 30%					OBSERVACION
	CUMPL E	PJE	CUMPL	PJE	CUMPL	PJE	NETO	IMPUESTO	BRUTO	PJE	TOTAL	
DANIEL CASTILLO Y COMPANIA LTDA: 78.593.690-6	SI	20	2 DIAS	20	4	30	295.203	56.089	351.292	23	93	Mayor puntuación
FALABELLA RUT:77.261.280-K	SI	20	3DIAS	13	2	15	231.916	44.064	275.980	30	78	
COMERCIAL FYS: 76.139.442-8	SI	20	3 DIAS	13	2	15	289.000	54.910	343.910	24	72	

**DETALLE:** El oferente que obtiene mayor puntuación es Daniel Castillo y Compañía Ltda. Rut: 78.596.690-6, con 93 puntos, por lo tanto la comisión evaluadora sugiere su adjudicación. Además ofrece la totalidad de artículos solicitados

  
 ALEXIS SANDOVAL    LABRIN  
 DIDECO

  
  
 HECTOR SALDIAS MUÑOZ  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
  
 EXEQUIEL GALLEGOS  
 CHILECOMPRA

Coihueco, 26 Marzo 2012